



## **RESULTADO DE LA OPA SOBRE BARÓN DE LEY, S.A. FORMULADA POR MAZUELO HOLDING, S.L.**

*Viernes, 15 de marzo de 2019*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Mazuelo Holding, S.L. sobre el 100% del capital social de Barón de Ley, S.A. ha sido aceptada por un número de 485.638 acciones que representan un 39,07% de las acciones a las que se extendió formalmente la oferta y un 11,87% del capital social de la entidad.

Dicho resultado será publicado en los boletines de cotización de las bolsas de valores correspondientes a la sesión del día 18 de marzo de 2019.